

Citacion

Jomez. Audios Perduens, y acordaron lo sig^{te}
En este Ayuntamiento. entro' Jose Maria Parame-
llas Portero de sala y certifico' haver citado a
todas las H. de q^{ta} se compone

Al. Carrer de S. M.
Comunicando la infan-
ta noticia de la lincia
de la Reyna del 20/10

N^ore en este Ayuntamiento. mediante la
Citacion qual. despachada por cedula que dice
con expresion del efecto la R. Caxa de S. M. (Dios
se guarde) que se suscriba y se tenon a la letra
en como sigue = El Rey = Concep, Justicia,
Regidores, Caballeros, Evidentes, Oficiales y hombres
buenos de la Ciudad de Cartag. Habiendose
tenido Nuestru Señor de parar de esta a' meyor
vida, a la Reyna mi muy caray amada Espos-
ta, en la noche del dia veintey seis del Corriente
a las nueve y veintey cinco minutos de ella,
he temulto con el dolor que me deve ser tan
sensible contratiempo, avisaros de ello, para
q' como tan buenos y leales Varallos, cumplien-
do con vuestra obligacion dispongais que en
esta Ciudad se hagan las honras, funerals,
y demostraciones q' en semejantes casos se acor-
tumbra. De Palacio a' Veinte y ocho de Diciem-
bre de mil ochocientos diez y ocho. Yo el Rey.
Por mandado del Rey nuestro Señor. Juan Igua-
cio de Aycaza = F. Encubida la suentada R.
Carta por este Ayuntamiento. visto en seguida un
oficio del Excmo. G. G. Gobernador Político y Militi-
tar de esta Plaza sussta. de este dia en que
transcribe la orden del Supremo Consejo por la
q^{ta} se manda por S. M. mediante tan desgra-
ciado acontecimiento se visiten Generalmente

